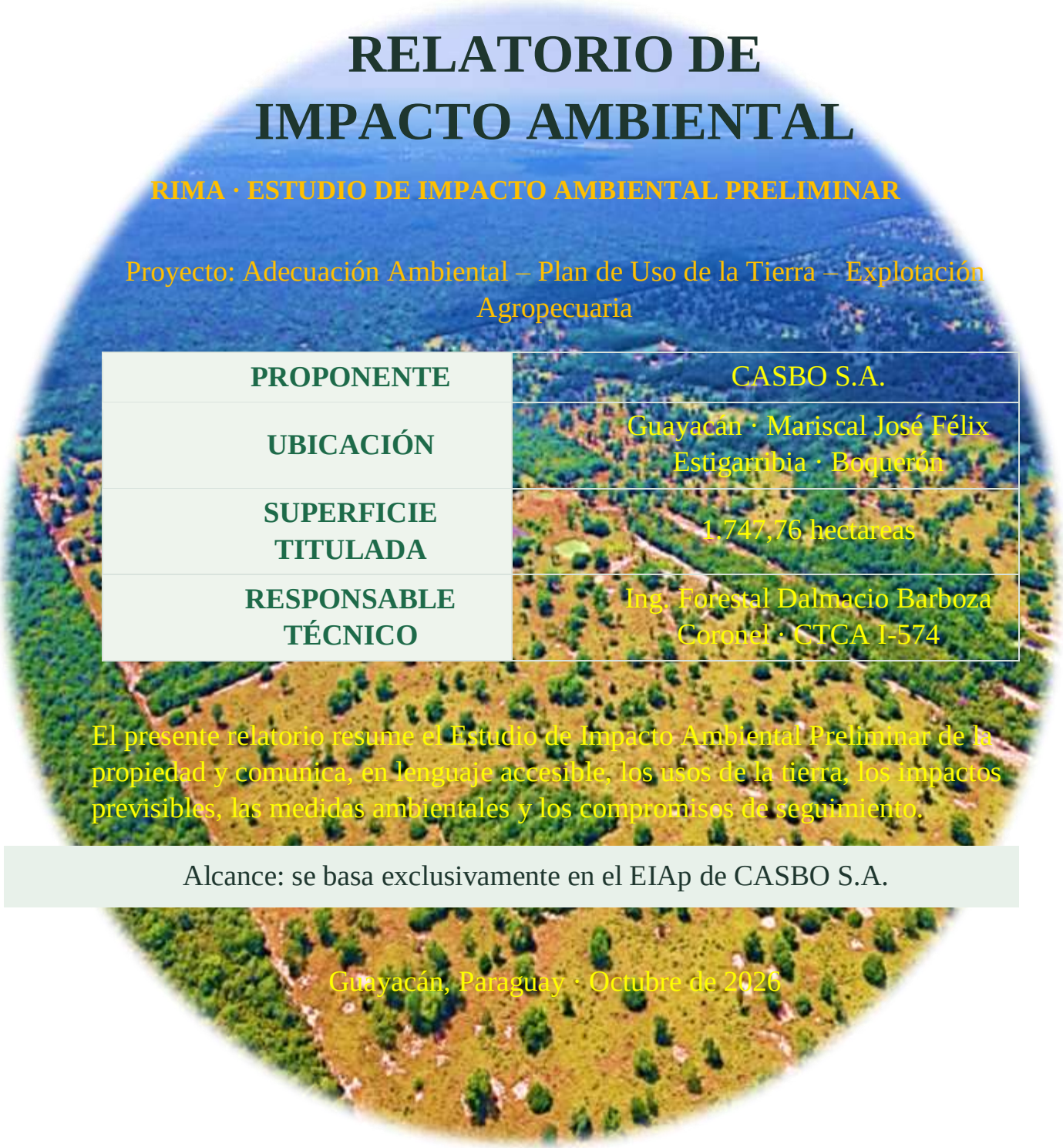


RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

RIMA · ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

Proyecto: Adecuación Ambiental – Plan de Uso de la Tierra – Explotación Agropecuaria

PROPONENTE	CASBO S.A.
UBICACIÓN	Guayacán · Mariscal José Félix Estigarribia · Boquerón
SUPERFICIE TITULADA	1.747,76 hectareas
RESPONSABLE TÉCNICO	Ing. Forestal Dalmacio Barboza Coronel · CTCA 1-574

El presente relatorio resume el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar de la propiedad y comunica, en lenguaje accesible, los usos de la tierra, los impactos previsibles, las medidas ambientales y los compromisos de seguimiento.

Alcance: se basa exclusivamente en el EIAp de CASBO S.A.

Guayacán, Paraguay · Octubre de 2026

Contenido

1. Resumen ejecutivo e identificación 3
Datos principales del establecimiento 3
Objetivo del relatorio 3
Áreas de influencia 3
2. Distribución territorial: situación actual y alternativa 4
3. Características del ambiente y contexto 5
Suelo, relieve y aptitud de uso 5
Agua y clima 5
Vegetación, fauna y entorno humano 5
Aspectos ambientales prioritarios 5
4. Actividades y evaluación de impactos 6
Intervenciones propuestas, sujetas a autorización 6
Síntesis de la matriz cualitativa de impactos 6
Alternativas consideradas 6
5. Plan de Gestión Ambiental: prevención y mitigación 7
6. Prevención de emergencias y seguimiento ambiental 8
Plan de contingencias 8
Monitoreo e indicadores mínimos 8
7. Cronograma de implementación y presupuesto 9
Calendario ambiental resumido 9
Presupuesto anual referencial del PGA 9
8. Conclusiones, condiciones y documentación complementaria 10
Marco normativo citado en el EIAp 10
Fuente y soportes gráficos 10

1. Resumen ejecutivo e identificación

El proyecto busca ordenar y adecuar ambientalmente el uso de una explotación agropecuaria localizada en el Chaco paraguayo, compatibilizando las áreas productivas existentes con la protección de bosques, franjas vegetales, isletas y sectores de regeneración.

El estudio presenta dos situaciones diferentes: (a) el uso actual cartografiado y (b) un uso alternativo propuesto, cuya ejecución está sujeta a las autorizaciones ambientales y forestales correspondientes. El RIMA no supone que la propuesta haya sido ejecutada ni aprobada.

Datos principales del establecimiento

Datos	Información del EIAp
Proponente	CASBO S.A.
Lugar	Guayacán
Distrito / departamento	Mariscal José Félix Estigarribia / Boquerón
Matrícula y padrón A	Q01-128 / padrón 1329 · 1.210,00 ha
Matrícula y padrón B	Q01-123 / padrón 1328 · 537,76 ha
Superficie titulada total	1.747,76 ha
Excedente cartográfico	75,15 ha, mostrado por separado y no sumado al total
Técnico del estudio	Ing. For. Dalmacio Barboza Coronel · registro CTCA I-574

Objetivo del relatorio

Informar al público y a la autoridad ambiental sobre las actividades previstas, las características relevantes del entorno, sus potenciales impactos positivos y negativos y las medidas de prevención, mitigación, contingencia y monitoreo incluidas en el Plan de Gestión Ambiental (PGA).

Áreas de influencia

Área de Influencia Directa (AID): la superficie titulada y los sectores donde se ubican las actividades, caminos, infraestructura, agua, bosques y franjas.

Área de Influencia Indirecta (AII): el entorno rural cercano, predios colindantes y vías de acceso que podrían recibir efectos indirectos por tránsito, polvo, incendios o interacción con la fauna.

Criterio registral: las 75,15 ha indicadas como excedente en la cartografía no se incorporan al cómputo de porcentajes ni se consideran superficie titulada en este relatorio.

Fuente: EIAp CASBO S.A., resumen ejecutivo y secciones 2 a 6, año 2026.

2. Distribución territorial: situación actual y alternativa

El uso actual se concentra en actividad agropecuaria y conservación de remanentes. La propuesta alternativa redistribuye algunas categorías, incorpora una fracción de uso ganadero específico y establece una superficie a regenerar.

Categoría (ha)	Actual	Alternativo
Uso agropecuario	921,76	824,12
Uso ganadero a habilitar	—	102,14
Área a regenerar	—	97,64
Bosques	585,98	467,27
Franjas de separación	131,19	148,45
Isletas de palo santo	14,59	14,59
Caminos	66,70	66,70
Abastecimiento de agua	17,58	16,89
Infraestructura/sede	9,96	9,96
TOTAL	1.747,76	1.747,76

USO ACTUAL	USO ALTERNATIVO DEFINIDO
	

Extractos gráficos de los Anexos 2 y 2A del EIAp. Consultar los mapas originales a escala para límites y superficies.

La alternativa reduce la categoría bosque en 118,71 ha y plantea 102,14 ha de habilitación ganadera y 97,64 ha para regeneración. Ningún cambio de cobertura vegetal se ejecutará sin verificación de campo y autorización previa de las autoridades competentes.

3. Características del ambiente y contexto

Suelo, relieve y aptitud de uso

La cartografía temática identifica una asociación de Luvisol háplico y Cambisol eútrico. El mapa de aptitud clasifica el 100 % de las 1.747,76 ha como clase 6P, utilizada por el estudio para orientar un manejo conservacionista, prioritariamente pecuario. Esa clasificación no reemplaza calicatas, análisis por lote ni permisos sectoriales.

La exposición del suelo durante períodos secos, la erosión eólica, el pisoteo, la compactación por maquinaria y la posible salinidad local exigen cobertura continua, control de carga ganadera, manejo del drenaje y mínimos laboreos en sectores agrícolas existentes.

Agua y clima

El proyecto incluye sistemas de abastecimiento, como tajamares o reservorios cuando existan en el establecimiento. El EIAp no presenta un inventario hidrológico que permita afirmar la existencia de cursos permanentes dentro de la finca. La protección del agua requiere evitar vertidos, lavado de equipos o contaminación por residuos, hidrocarburos y agroquímicos.

El clima del Chaco presenta temperaturas elevadas, estacionalidad e irregularidad de lluvias. Por ello se recomiendan reservas de agua y forraje, selección de cultivos por humedad real, mantenimiento de cobertura y preparación frente a incendios.

Vegetación, fauna y entorno humano

Los bosques, isletas, franjas de separación y áreas a regenerar ofrecen refugio, conectividad y protección contra el viento. El estudio menciona de modo referencial especies típicas chaqueñas como quebracho blanco, algarrobo, palo santo, quebracho colorado y guayacán; no constituye un inventario de campo de individuos.

La fauna regional puede utilizar remanentes forestales y corredores vegetales. Se prevé prohibición de caza y captura, control de velocidades, prevención de incendios y limitación de perturbaciones innecesarias.

La actividad agropecuaria aporta empleo y demanda de servicios y suministros en el medio rural. También requiere prevenir accidentes laborales, molestias a vecinos, deriva de productos y eventos de fuego.

Aspectos ambientales prioritarios

Recurso sensible	Cuidado principal
Suelo	Conservar cobertura; prevenir erosión, compactación y sobrepastoreo.
Agua	Proteger puntos de abastecimiento, drenajes y reservorios.
Biodiversidad	Mantener bosques, isletas y franjas; evitar caza y fuego.
Personas	Aplicar seguridad ocupacional, capacitación y manejo correcto de insumos.

Fuente: EIAp, secciones 9.1 a 9.3 y cartografía de suelo y capacidad/aptitud.

4. Actividades y evaluación de impactos

El establecimiento contempla producción ganadera, manejo agrícola o forrajero dentro de sectores destinados a ese fin, operación de caminos e infraestructura, almacenamiento de agua, aplicación de productos fitosanitarios, manejo de residuos y conservación de áreas naturales.

Intervenciones propuestas, sujetas a autorización

El uso alternativo contempla 102,14 ha de habilitación para uso ganadero y 97,64 ha de área a regenerar. La intervención, de corresponder, comenzaría solo después de confirmar permisos vigentes, demarcar el polígono, identificar zonas excluidas y verificar suelos, drenajes y cobertura vegetal. La implantación posterior buscará evitar suelo desnudo.

Síntesis de la matriz cualitativa de impactos

Actividad / riesgo	Valoración en el EIAp	Control propuesto
Sobrepastoreo y pérdida de cobertura	Negativo; intensidad media	Rotar potreros; ajustar carga y descansos.
Cultivos y erosión eólica	Negativo; media	Cobertura permanente y mínima remoción.
Fitosanitarios: derrames o deriva	Negativo; alta	Depósito seguro, EPI y aplicación controlada.
Caminos: polvo y erosión	Negativo; baja a media	Drenaje, mantenimiento y velocidad controlada.
Abastecimiento de agua: contaminación	Negativo; media	Cercos y bebederos; prohibición de vertidos.
Incendio accidental	Negativo; alta	Cortafuegos, vigilancia y contingencia.
Habilitación propuesta, si autorizada	Negativo; alta sobre vegetación	Delimitar; respetar remanentes y exclusiones.
Conservación de bosques y franjas	Positivo; alta/media	Vigilancia, conectividad y protección.
Actividad económica y empleo	Positivo; media	Seguridad, capacitación y empleo local.

Alternativas consideradas

El EIAp analiza la no realización del proyecto, la continuidad sin medidas adicionales y la alternativa seleccionada. Esta última incorpora medidas de ordenamiento, recuperación, protección de vegetación y gestión de impactos. Su viabilidad depende de verificar la cartografía y obtener las aprobaciones exigibles.

Fuente: EIAp, secciones 7, 8, 11, 12 y 13; matriz de impactos de las pp. 30–31.

5. Plan de Gestión Ambiental: prevención y mitigación

El PGA busca reducir los impactos de la operación y establecer controles prácticos. Las medidas de conservación se aplican de forma continua; las asociadas a nuevas intervenciones solo podrán ejecutarse previa autorización.

Componente	Medida operativa comprometida	Control esperado
Suelo y potreros	Mantener rastrojos y cobertura; rotar parcelas; adecuar carga animal.	Potreros con cobertura y sin erosión nueva significativa.
Bosques, isletas y franjas	Delimitar; señalizar; evitar intervenciones fuera de áreas autorizadas; vigilar incendios.	Conservación de áreas y límites cartográficos.
Agua	Proteger tajamares; mantener bebederos; no lavar equipos contaminados en fuentes.	Reservorios sin contaminación o residuos visibles.
Agroquímicos	Comprar productos registrados; depósito señalizado; aplicadores formados y con EPI.	Registro de compra, calibración, lote, dosis, fecha y operador.
Envases fitosanitarios	Triple lavado cuando corresponda, inutilización y entrega a sistema autorizado.	Comprobantes y sin envases abandonados.
Combustibles	Almacenar en lugar seguro con elementos absorbentes.	Sin fugas; kit para respuesta inmediata.
Residuos	Segregar y acopiar en recipientes adecuados; disposición responsable.	Áreas limpias y registros de entrega.
Caminos y drenajes	Mantener vías y alcantarillas; limitar velocidad y tránsito en suelo húmedo.	Sin cárcavas ni obstrucciones relevantes.
Fauna	Prohibir caza; señalizar y reducir atropellamientos.	Personal informado y registro de incidentes.
Seguridad y salud	Capacitar, entregar EPI, conservar botiquines y extintores.	Constancias de capacitación y equipamiento disponible.

Condición esencial: las superficies de 102,14 ha de habilitación ganadera y cualquier intervención sobre bosque nativo no podrán tratarse como autorizadas por la sola inclusión en el RIMA o en el EIAp. Las superficies definitivas dependerán de los actos administrativos competentes.

Fuente: EIAp, Plan de Gestión Ambiental, secciones 14.1 a 14.6.

6. Prevención de emergencias y seguimiento ambiental

Plan de contingencias

Evento	Respuesta inicial y recursos
Incendio rural	Avisar, resguardar personas, suspender fuentes de ignición; actuar solo en condiciones seguras y solicitar apoyo. Requiere herramientas, agua, comunicación y EPI.
Derrame de combustible	Detener fuga, contener con absorbente, retirar material contaminado e impedir que llegue a fuentes de agua.
Derrame de agroquímico	Aislar, utilizar EPI, seguir etiqueta o ficha de seguridad; contener y registrar el incidente.
Intoxicación	Alejar de la exposición; asistencia médica y primeros auxilios según etiqueta, con información del producto.
Accidente laboral / ganado	Detener tareas, asegurar el área, prestar primeros auxilios y disponer traslado.
Evento climático severo	Suspender tareas peligrosas y proteger personal, animales y equipamiento.

Monitoreo e indicadores mínimos

Control	Periodicidad del EIAp	Evidencia
Cobertura vegetal / erosión	Trimestral	Planilla por potrero, fotografías y observaciones.
Bosques, franjas e isletas	Semestral	Recorridas; sin intervención fuera de límites.
Caminos y drenajes	Trimestral	Inspección y mantenimiento.
Agua de reservorios	Mensual	Registro de estado y eventuales análisis.
Agroquímicos y envases	Por campaña	Inventarios, planillas y constancias de entrega.
Prevención de incendios	Antes y durante época de riesgo	Cortafuegos y equipos disponibles.
Residuos	Mensual	Inspección de puntos de acopio.
Capacitación	Semestral	Actas y asistentes.
Habilitación propuesta	Durante ejecución, si es autorizada	Polígonos y superficie ejecutada dentro de lo aprobado.

Fuente: EIAp, secciones 15 y 16. Los controles requieren registros archivados y correcciones ante desvíos.

7. Cronograma de implementación y presupuesto

El EIAp prevé un seguimiento periódico a lo largo del año. Las actividades de habilitación ganadera (102,14 ha) y regeneración (97,64 ha) no cuentan con mes fijo: su inicio depende de las aprobaciones aplicables y de la programación técnica de campo.

Calendario ambiental resumido

Actividad	Frecuencia y época prevista
Inspección de bosques y franjas	Aproximadamente bimestral según cronograma original.
Caminos y drenajes	Trimestral, con controles después de lluvias.
Pasturas y carga ganadera	Todos los meses.
Depósito de agroquímicos	Revisiones periódicas y controles por campaña.
Capacitación del personal	Semestral.
Prevención de incendios	Refuerzo antes y durante meses de mayor riesgo.
Gestión de envases	Controles y entregas por campaña.

Presupuesto anual referencial del PGA

Medida prevista	Costo (US$)
Mantenimiento de cortafuegos y franjas	2.500
Señalización ambiental y de seguridad	750
Equipos de protección individual	1.200
Kit de derrames y extintores	1.000
Capacitación	1.200
Monitoreo ambiental	2.000
Gestión de residuos y envases	800
TOTAL ANUAL REFERENCIAL	9.450

El presupuesto representa una estimación de planificación, no una cotización definitiva. Los montos pueden variar según recursos propios, servicios contratados y precios de insumos. Los costos indirectos u oportunidades asociadas a conservación no están necesariamente monetizados en esta tabla.

Fuente: EIAp, secciones 17 y 18. Se reproducen los importes y su carácter referencial.

8. Conclusiones, condiciones y documentación complementaria

El EIAp identifica una superficie titulada de 1.747,76 ha y propone ordenar su aprovechamiento mediante producción agropecuaria, protección de remanentes forestales, manejo de agua y suelo, prevención de incendios y un Plan de Gestión Ambiental con controles verificables.

La alternativa del estudio establece 467,27 ha de bosques, 148,45 ha de franjas, 14,59 ha de isletas y 97,64 ha de regeneración, junto con 824,12 ha de uso agropecuario y 102,14 ha de uso ganadero específico. Frente al uso actual, el bosque cartografiado disminuye 118,71 ha: este cambio requiere especial verificación legal, técnica y espacial antes de cualquier ejecución.

Marco normativo citado en el EIAp

Constitución Nacional (arts. 7 y 8); Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y Decretos N.º 453/13 y 954/13; Ley N.º 422/73 Forestal; Ley N.º 3464/08 (INFONA); Ley N.º 3239/07 de Recursos Hídricos; Ley N.º 4241/10 de bosques protectores de cauces; Ley N.º 4014/10 sobre incendios; Ley N.º 716/96; y normativa de SENAVE aplicable a fitosanitarios y envases.

Fuente y soportes gráficos

Documento de referencia: “Estudio de Impacto Ambiental Preliminar – Adecuación Ambiental – Plan de Uso de la Tierra – Explotación Agropecuaria”, CASBO S.A., Guayacán, 2026, 49 páginas. Los mapas completos de finca, uso actual, uso alternativo, suelos, aptitud e influencia constan en los anexos de ese estudio.